





Bogotá, 20 de Noviembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES



No 20172101288252 Fecha Radicado: 2017-11-23 10:28:33 Anexos.

Señores:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Ciudad

Destino. SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Ciudad

No 20172101288162 Fecha Radicado 2017-11-23 10 24 38

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N°2 del Contrato 460 de 2017.

Por medio de la presente me permito adjuntar la documentación correspondiente al trámite para el pago N°2 del Contrato 460 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2017, así:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- Informe mensual de actividades
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Certificado cuenta bancaria

Cordialmente,

JESSIE ANGÉLICA RIVERA CPS N° 460 de 2017

Jassie augėlica Rivera



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

20/11/2017

Contrato No:	460	Fecha de contrato:	26	/10/20	17	Nombre de Contratista	a	Jessie Ang	élic	a Rivera	
No. de factura o documento equivalente:	2		SI NO X NIT / C.C contratista:			NIT / C.C contratista:		30.049.828			
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:		2		Periodo a pagar:	DE:	01/11/2017	A:	30/11/2017	

DESCRIPCION DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

- *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.
- → Desarrollaro la estructura de programación con el fin de establecer los lineamientos de estilos y funcionamientos de la plantilla interactiva a la medida sobre la cual se montarán los contenidos del curso virtual Saber 11, haciendo uso de los lenguajes HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js) para el correcto funcionamiento y visualización.
- ▼ Realización los wireframes para establecer las diferentes formas de diagramación y funcionamientos de las diapositivas de los módulos del curso virtual Saber 11, en los roles delegado y jefe de salón.
- → Desarrollo la composición y programación de los textos, gráficas, imágenes ilustradas, actividades interactivas y recursos adicionales para la maquetación de los cuatro módulos del curso virtual Saber 11, en los roles delegado y jefe de salón, haciendo uso de las tecnologías HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js), tomando como base los wireframes establecidos previamente y aportando desde mi experiencia los criterios necesarios de funcionalidad y usabilidad de las TIC aplicadas a la educación y conforme a los lineamientos de calidad establecidos.
 → Creación los paquetes SCORM requeridos de los cuatro módulos del curso virtual Saber 11, en los roles delegado y jefe de salón, los cuales serán cargados en la plataforma virtual Moodle, validando la usabilidad y el correcto funcionamiento de los contenidos y actividades desarrolladas.
- ✓ Desarrollo de la composición y programación de los textos, gráficas, imágenes ilustradas, actividades interactivas y recursos adicionales para la maquetación del material de apoyo de las capacitaciones presenciales, haciendo uso de las tecnologías HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js), aportando desde mi experiencia los criterios necesarios de funcionalidad y usabilidad de las TIC aplicadas a la educación.
- ✓ Organización, clasificarán y actualizarán los recursos generados durante el proyecto.
 ✓ Asistencia a la capacitación del área de Tecnología sobre lo relacionado con integración de contenidos a la plataforma Moodle.
- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Monto a Pagar			
CCMP04	CMP04 Subdirección de aplicación de instrumentos				
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	3.500.000		

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

Mery Helen Arias	
HELLY HELEN ARIAS	
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos	



Código: G3-FT004

31/12/2017

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 460-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

460-2017

CONTRATISTA:	JESSIE A	ANGÉLICA	C.C. / C.E. No.:	30.049.828			
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/11/2017	Hasta	30/11/2017	INFORME No.:	02

26/10/2017

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Fecha de inicio

Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la
siguiente manera: "Se obliga a prestar sus servicios profesionales de maquetación y estructuración de
plantillas hipermedias y demás material interactivo, posición e integración de todos los recursos gráficos y
estructuración de paquetes de aprendizaje, elaboración y vinculación de montajes y material de recursos
requeridos en la plataforma Moodle para las capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que
requieran el ICFES".

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por INFORME: El valor ejecutado a la fecha fue por la suma la suma de diez millones quinientos de pesos de SETECIENTOS MIL PESOS (\$700.000) MCTE. (\$10.500.000.00) MCTE.

Fecha de terminación

SALDO DEL CONTRATO:

Contrato N°

(\$9.800.000.oo). M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS OCTAVA del contrato, el plazo del mismo se pactó en tres (3) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El 26 de Octubre de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El 26 de Octubre de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 460 - 2017.



Código: G3-FT004

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así:

I. Un (1) primer pago por valor de Tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000) incluido IVA o proporcional, de acuerdo a los días efectivamente trabajados y dos (2) pagos mensuales por valor de Tres millones quinientos mil pesos M/Cte (\$3.500.000), incluido IVA, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, las cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				C	oncept	0					Valor	
1	20/11/2017	The second second second	Primer pago correspondiente a la cuenta de cobro de las actividades del mes de octubre						7	700.000			
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de
NO.	ACTIVIDADES ESECUTADAS	ejecución



Código: G3-FT004

Versión: 1

1	Se desarrollará la estructura de programación con el fin de establecer los lineamientos de estilos y funcionamientos de la plantilla interactiva a la medida sobre la cual se montarán los contenidos del curso virtual Saber 11, haciendo uso de los lenguajes HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js) para el correcto funcionamiento y visualización.	100%
2	Se realizarán los wireframes para establecer las diferentes formas de diagramación y funcionamientos de las diapositivas de los módulos del curso virtual Saber 11, en el rol	100%
3	Se realizarán los wireframes para establecer las diferentes formas de diagramación y funcionamientos de las diapositivas de los módulos del curso virtual Saber 11, en el rol infe de salón	30%
4	Se desarrollará la composición v programación de los textos, gráficas, imágenes ilustradas, actividades interactivas y recursos adicionales para la maquetación de los cuatro módulos del curso virtual Saber 11, en el rol <i>delegado</i> , haciendo uso de las tecnologías HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js), tomando como base los wireframes establecidos previamente y aportando desde mi experiencia los criterios necesarios de funcionalidad y usabilidad de las TIC aplicadas a la educación y conforme a los lineamientos de calidad establecidos.	100%
5	Se desarrollará la composición y programación de los textos, gráficas, imágenes ilustradas, actividades interactivas y recursos adicionales para la maquetación de los cuatro módulos del curso virtual Saber 11, en el rol <i>jefe de salón</i> , haciendo uso de las tecnologías HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js), tomando como base los wireframes establecidos previamente y aportando desde mi experiencia los criterios necesarios de funcionalidad y usabilidad de las TIC aplicadas a la educación y conforme a los lineamientos de calidad establecidos.	30%
6	Se crearán los paquetes SCORM requeridos de los cuatro módulos del curso virtual Saber 11, en el rol <i>delegado</i> , los cuales serán cargados en la plataforma virtual Moodle, validando la usabilidad y el correcto funcionamiento de los contenidos y actividades desarrolladas.	100%
7	Se crearán los paquetes SCORM requeridos de los cuatro módulos del curso virtual Saber 11, en el rol jefe de salón , los cuales serán cargados en la plataforma virtual Moodle, validando la usabilidad y el correcto funcionamiento de los contenidos y estividados desarrolladas	30%
8	Se desarrollará la composición y programación de los textos, gráficas, imágenes ilustradas, actividades interactivas y recursos adicionales para la maquetación del material de apoyo de las capacitaciones presenciales, haciendo uso de las tecnologías HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js), aportando desde mi experiencia los criterios necesarios de funcionalidad y usabilidad de las TIC aplicadas a la educación.	30%
9	Se organizarán, clasificarán y actualizarán los recursos generados durante el proyecto.	100%
10	Se asistirá a la capacitación del área de Tecnología sobre lo relacionado con integración de contenidos a la plataforma Moodle.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

Hipermedia Generalidades Rol Delegado Hipermedia Momentos Rol Delegado Hipermedia Casos especiales Rol Delegado Hipermedia Generalidades Rol Jefe de salón



6. CONSTANCIAS



Código: G3-FT004

Versión: 1

El supervisor o interventor **MERY HELEN ARIAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 20 de Noviembre de 2017

Elaboró

Jessie Angélica Rivera

Yuri Andrea García Velásquez HERY HELEN ARIAS

Aprobó

Mery Helen Arias Roldán

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

DEBE A:

JESSIE ANGÉLICA RIVERA

C.C. 30.049.828 de Cúcuta

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUIMIENTOS MIL PESOS M/CTE

(\$3.500.000.oo) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de apoyo a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, en el préstamo de servicios profesionales de maquetación y estructuración de plantillas hipermedias y demás material interactivo, posición e integración de todos los recursos gráficos y estructuración de paquetes de aprendizaje, elaboración y vinculación de montajes y material de recursos requeridos en la plataforma Moodle para las capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que requieran el ICFES.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Bancolombia Cuenta de ahorros No. de cuenta: 20775721549

JESSIE ANGÉLICA RIVERA C.C. 30.049.828 de Cúcuta

Jessiellugélica fivera

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NFORME DE NOVIEMB	RE DE 2017	No. De Informe	2 de 3
No. del Contrato	460	No Documento Identidad	30.049.828
Nombre del Contratista		JESSIE ANGÉLICA RIVERA	

Prestación de servicios profesionales de maquetación y estructuración de plantillas hipermedias y demás material interactivo, posición e integración de todos los recursos gráficos y estructuración de paquetes de aprendizaje, elaboración y vinculación de montajes y material de recursos requeridos en la plataforma Moodle para las capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que requieran el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
	Se revisaron y analizaron los requerimientos para el entorno virtual de aprendizaje requerido orientando el desarrollo para un óptimo funcionamiento de los recursos y materiales y mantener una estructura personalizada a la medida y funcional para el curso virtual Saber 11.
 Apoyar en el diseño, la definición y la implementación de los entornos virtuales tanto de aprendizaje requeridos para el óptimo funcionamiento de los recursos y materiales, 	Se realizaron los wireframes con el fin de establecer las diferentes formas de diagramación y funcionamientos de las diapositivas de los módulos:
aplicando los lineamientos de usabilidad y experiencia de usuario, como de aprendizaje virtual y presencial asociados a los mismos.	Se aplicaron los lineamientos de usabilidad, experiencia de usuario, aspectos pedágogicos y funcionales asociados a los mismos.
	ENTREGABLE: Wireframes Generalidades rol Delegado Wireframes Momentos rol Delegado Wireframes Casos Especiales rol Delegado Wireframes Generalidades rol Jefe de salón
Apoyar la elaboración de las plantillas para la implementación de material virtual interactivo,	Se desarrolló la estructura de programación con base en la propuesta gráfica para establecer los lineamientos de estilos y funcionamientos de la plantilla interactiva a la medida sobre la cual se montarán los contenidos del curso virtual Saber 11, haciendo uso de los lenguajes de programación HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js) para el correcto funcionamiento y visualización.
	ENTREGABLE: Hipermedia Generalidades rol Delegado Hipermedia Momentos rol Delegado Hipermedia Casos Especiales rol Delegado Hipermedia Generalidades rol Jefe de salón

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
11. Apoyar las actividades relacionadas con la estructuración, bajo los estándares W3C y las buenas prácticas de inclusión y accesibilidad, el código necesario para las plantillas, maquetas, hipermedias y demás material interactivo requerido, asegurando su correcto	Se desarrollaró la composición y programación de los textos, gráficas, imágenes ilustradas, actividades interactivas y recursos adicionales para la maquetación de los módulos del curso virtual Saber 11, haciendo uso de las tecnologías HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js), tomando como base los wireframes establecidos previamente y aportando desde mi experiencia los criterios necesarios de funcionalidad y usabilidad de las TIC aplicadas a la educación y conforme a los lineamientos W3C y de calidad establecidos para las hinermedias.
funcionamiento.	ENTREGABLE: Hipermedia Generalidades rol Delegado
	Hipermedia Momentos roi Delegado Hipermedia Casos Especiales rol Delegado Hipermedia Generalidades rol Jefe de salón
 Apoyar la composición de los materiales de aprendizaje integrando todos los recursos gráficos necesarios, tales como ilustraciones, 	Se desarrollo la programación de las actividades interactivas para la maquetación del material de apoyo de las capacitaciones presenciales, haciendo uso de las tecnologías HTML5 (.html), CSS3 (.css) y JavaScript (.js).
iconos, infografías, vídeos y demás.	ENTREGABLE: Hipermedia Repositorio de actividades
13. Apoyar las actividades relacionadas con la	Se crearon los paquetes requeridos para las hipermedias de los módulos de los roles delegado y jefe de salón del curso virtual Saber 11, manteniendo una estructura de contenidos, imágenes, archivos de programación y demás recursos de forma orgnizada, bajo los estándares y especififcaciones SCORM, para su implementación.
estructuración de objetos y paquetes de aprendizaje bajo los estándares y especificaciones SCORM, para su implementación y seguimiento a través de la plataforma virtual.	ENTREGABLE: Paquete scorm en formato zip de la hipermedia Generalidades rol Delegado Paquete scorm en formato zip de la hipermedia Momentos rol Delegado Paquete scorm en formato zip de la hipermedia Casos Especiales rol Delegado

Paquete scorm en formato zip de la hipermedia

Generalidades rol Jefe de salón

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
14. Apover la eleboración etiquetado y correya de	Se realizaron los paquetes SCORM y su etiquetación garantizando el correcto funcionamiento y visualización de los contenidos.
14. Apoyar la elaboración, etiquetado y cargue de los paquetes SCORM en la plataforma virtual, garantizando su correcto funcionamiento y visualización.	ENTREGABLE: Paquete scorm en formato .zip de la hipermedia Generalidades rol Delegado Paquete scorm en formato .zip de la hipermedia Momentos rol Delegado Paquete scorm en formato .zip de la hipermedia Casos
15. Apoyar la elaboración y vinculación de los banners, etiquetas y demás recursos necesarios para el adecuado acceso y visualización de	Se desarrolló la estructura de programación para las etiquetas de los roles delegado y jefe de salón, vinculando las
materiales en la plataforma virtual, garantizando su correcto funcionamiento.	ENTREGABLE: Etiqueta_Delgado.html Etiqueta_JefeSalon.html
16. Apoyar las actividades relacionadas con ajustes, modificaciones y actualizaciones necesarias para asegurar la calidad de los materiales de aprendizaje virtual y presencial, los	Se realizaron los ajustes, modificaciones y actualizaciones requeridas para las hipermedias de los módulos del curso virtual Saber 11, asegurando la calidad y la fidelidad de los contenidos cuando fue solicitado.
materiales de apoyo y todos los demás que se requieran.	ENTREGABLE: N/A
	Se asistió y participó activamente a todas las reuniones convocadas con el fin de definir alcances, wireframes y funcionamientos para la adecuación de las hipermedias de los roles delegado y jefe de salón.
activamente en todas las reuniones y mesas de	Se asistió a la capacitación del área de Tecnología sobre lo relacionado con integración de contenidos a la plataforma Moodle.
trabajo requeridas.	ENTREGABLE: Wireframes Generalidades rol Delegado Wireframes Momentos rol Delegado Wireframes Casos Especiales rol Delegado Wireframes Generalidades rol Jefe de salón
	Todos los recursos gráficos, multimedia, de programación y demás desarrollados se organizaron, clasificaron y actualizaron durante la ejecución de las actividades asignadas para esta fase del proyecto.
ordenados todos los recursos y materiales generados durante la duración del contrato.	ENTREGABLE: Hipermedia Generalidades rol Delegado Hipermedia Momentos rol Delegado Hipermedia Casos Especiales rol Delegado Hipermedia Generalidades rol Jefe de salón Etiqueta_Delgado.html Etiqueta_JefeSalon.html

. . .

OBLIGACION CONTRACT	UAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	Jessie (Auge lica Fivera
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	HER	Y HELEN ARIAS

Bogotá D.C., 20 de noviembre del 2017

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

JESSIE ANGÉLICA RIVERA

C.C. 30.049.828 de Cúcuta

Identificación dv Razon C. 300-9828	Razon Sc									
DATOS GENERALES DE LA Periodo Periodo 2017-11 2017-11 29 RESUMEN DE PAGO		Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	rtamento	Teléfono	Exonerado SENA e
Periodo Periodo 17-11 2017-11 29 RESUMEN DE PAGO	RIVERA JESSIE ANGELICA	200	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL		CR 19A No. 134A - 13 AP301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	D.E.	4721634	ş
Salud Salud 2017-11 EN DE PAG	LIQUIDACION									
2017-11		Clave	Tipo	Fecha	ha			Pago		
EN DE PAG	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora		Valor
RESUMEN DE PAGO	293006313	8472625060	-	2017112107	2017/11/08	2017/11/08 BANCOLOMBIA	_	11.00	0	\$434,.00
RESGO										
		copico	VG TIN	AFILIADOS V	ALOR LIQUIDAD	AFILIADOS VALOR LIQUIDADO INTERESES MORA	tA SALDOS E INCAPACIDADES	S E IDADES	VALC	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	()			-	\$224,000	000	\$0	80		\$224,000
COLFONDOS		231001	800,227,940 6	-	\$224,000		\$0	0\$		\$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	5			-	,'25	\$7,400	\$0	80		00,'25
LIBERTY		14-18	860,008,645 7		.'25	\$7,400	80	05		87, 00
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	1			-	\$28,000	000	80	8		\$28,000
COMPENSAR		CCF24	860,066,942 7	-	\$28,000	000	80	80		\$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	•			-	\$175,000	000	\$0	8		\$175,00
COMPENSAR		EPS008	860,066,942 7	-	\$175,000	000	80	\$	2.7	\$175,000
TOTAL					\$434,400		0\$	0\$		\$434,410

S434, 1000 RESGOS PARAFISCALES	lder	Identificación	ę.	Razon Social		Clase Aportante	ortante		Sucursa	Sucursal Principal	Dire	Direccion	Ciudad	Ciudad-Departamento	\vdash	Teléfono	Exonerado SENA	NA.						
Page Plantila Page Plantila Planti	CC 300	19828	RIVERA JESSIE	ANGELICA	INDEPENDIE	ME		B.	INCIPAL		CR 19A No. 13	4A - 13 AP30	HOGOTA-RO	COTA D E	15	24624	ICBL	I						
Salud Salu	DATO	S GENERALES	DE LA LIQUIDAC	NOL											F	41034	2	Ţ						
Salud Dago Damilla Dago Damilla Da		Periodo		Clave		Tipo			Fecha					-				T						
1 2017-11 293006313 2472625060 1 2017/11/09 2472625060 1 2017/11/09 2472625060 2472625060 2472625060 2472625060 2472625060 2472625060 2472625060 2472625060 2472625060 2472626250 24726262	Pensi				villa	Planilla	-	imite	L	Pago		Rance		Se de				T						
IDACION DETAILLADA DE APORTES	2017-11		Г	8472625060		-		30477434	-	2007/100				Cla	s Mora		Valor							
FMPI EADO NonVEDADES PENSION SALUD SALUD CCF Aporte CCF Aporte Codigo Dias BC Aporte Aporte Aporte Codigo Dias BC Aporte A	LIQUI	DACION DE	TALLADA DE AP			-		711107		111/1107	DANCOLOMB	4		-	0		,	434, 100						
Aborte Like		EMPLE	EADO		NOVED	ADEC				- Contract														
Codigo Dias IBC Aporte IBC Aporte IBC Aporte IBC Aporte IBC Aporte Codigo Dias IBC Aporte IBC IBC Aporte IBC	No.	- Francisco	-							- 1	2		SALUD			P)			RIESGOS			PARAF	ISCALES	1
CC Stocked by Marchical State Stat	į	identificación		ing ret tde tae tdp	tap vsp cor vst	t sin ige li	Ima vac avp vct	dy	Codigo Día		Aporte	Codigo Dia			Codigo Día			Coc go Dia		Aporte	Dias	1BC		5
Affilados(1) 51,400,000 \$224,000 \$175,000 \$1,400,000 \$18,000 \$31,400,000 \$174,000,	-		RIVERA JESSIE ANGELICA									EP5008 30		AT.	CCF24 30	_					98	\$1 400 000	9	
000°001'S 000'001'S 000'001'S 000'001'S 000'001'S 000'001'S 000'001'S 000'001'S	Total	Afiliados(1	(1						-	\$1.400.0			C1 400 000					1						
									-				DOD, DOT, 10			\$1,400,000			\$1,400,000		2	\$1,400,000	So	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Exonerado SENA e ICBF No

